

## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

### TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Infraestructura
Responsable de la Unidad:	Arq. Hugo Enrique Garrido Fosado
Teléfono Oficial:	764 - 764 - 0142
Correo Electrónico Oficial:	<a href="mailto:Infraestructura.xicotepec@gmail.com">Infraestructura.xicotepec@gmail.com</a>
Dirección de la Unidad:	Plaza de la Constitución S/N Col. Centro C.P. 73080 Xicotepec de Juárez, Puebla.
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Trámite:	Sobre cada lote que resulte de la re lotificación: en Colonias o Zonas Populares.
Objetivo:	Que los habitantes del municipio puedan tener los permisos y/o licencias necesarios para evitar afectaciones en sus predios
Descripción:	Por el otorgamiento y permiso de licencia para fraccionar, lotificar o re lotificar terrenos, dependiendo el tipo licencia que requiera el usuario.
Requisitos:	
1 copia de la escritura 1 copia de la credencial del titular de la escritura 1 copia del pago predial actualizado (vigente) 1 croquis de ubicación o plano arquitectónico <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>En caso de que el titular este finado:</b> Copia de la sentencia especificando el nuevo titular Copia de credencial de elector</li> </ul>	
Monto a pagar:	
\$83.00	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
8:30A.M – 3:00P.M	
Tiempo de respuesta:	
5-7 días hábiles a partir de que el ciudadano haga entrega de su documentación para realizar la inspección del trámite solicitado.	
Requisitos adicionales:	
Carta compromiso de Reforestación (en caso de derribo de árboles)	
Marco legal normativo:	
Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Ejercicio Fiscal 2020, Título Tercero, Capítulo Aéreo, Artículo 14, Fracción Municipal, Número 2	